

Acta No. 040

Sesión ordinaria del CTCP

Bogotá D.C., 05 de junio de 2023

Hora: 10:00 am

Ubicación: Formato Virtual.

Asistentes:

NOMBRE Y APELLIDOS	ENTIDAD REPRESENTADA
JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ	CONSEJERO CTCP - PRESIDENTE
CARLOS AUGUSTO MOLANO RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
JESUS MARÍA PEÑA BERMÚDEZ	CONSEJERO CTCP
JAIRO ENRIQUE CERVERA RODRÍGUEZ	CONSEJERO CTCP
FLOR DE LUZ VÉLEZ CORREA	PROFESIONAL DE APOYO JURÍDICO - CTCP - SECRETARIA
JORGE ANDRÉS PATIÑO	PROFESIONAL DE APOYO COMUNICACIONES - CTCP
OLSON WILFRIDO ORTIZ TOVAR	PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CRIPTOACTIVOS
PAULA ANDREA SANABRIA GONZÁLEZ	PROFESIONAL DE APOYO - CTCP

Orden del día

1. Verificación del quorum
2. Consideración y aprobación del orden día
3. Invitación a conformar el Consejo Técnico de la Actividad Valuatoria (CTAV)
4. Revisión Conceptos de Inventarios 2023-0224
5. Revisión Concepto 2023-0191
6. Revisión de emisión de conceptos referenciados
7. Análisis del webinar proyecto de reforma a la profesión
8. NIIF 17
9. DOT 20-Criptoactivos
10. Concepto del DAFP sobre reorganización del CTCP
11. Comité de sostenibilidad (99 inscritos)
12. Contratos profesionales de apoyo
13. Resumen reunión Supersolidaria
14. Proposiciones y varios

Desarrollo del orden del día

1. Verificación del quorum

Se encuentra el quorum total de los consejeros conforme a la relación anterior. Adicionalmente en la sesión, participan los profesionales de apoyo Jorge Andrés

Calle 28 N° 13A -15 / Bogotá, Colombia
Código Postal 110311 - Nit. 830115297-6
Conmutador (571) 6067676 – Línea Gratuita 01 8000 958283
Email: info@mincit.gov.co
www.mincit.gov.co



GD-FM-009.v20

Patiño, Paola Andrea Sanabria y el presidente del Comité de Criptoactivos Olson Ortíz.

2. Consideración y aprobación del orden del día

Leído el orden del día por el Presidente, fue aprobado por unanimidad por los consejeros.

3. Invitación a conformar el Consejo Técnico de la Actividad Valuatoria (CTAV)

El consejero presidente Jimmy Jay Bolaño Tarrá, informa a la sala, la invitación que recibió el CTCP para conformar el Consejo Técnico de la Actividad Valuatoria, el cual estaría conformado por ocho personas.

De forma unánime los consejeros acuerdan la relevancia de pertenecer a dicho consejo, y para ello designan al consejero Jimmy Jay Bolaño Tarrá, con el objeto de que represente al Consejo Técnico, con vocación de continuidad, en el organismo.

4. Revisión Conceptos de Inventarios 2023-0224

Informa el consejero Jairo Enrique Cervera, el sentido de la petición. Manifiesta que el peticionario está preguntando por la medición inicial de un inventario de material reciclado, que resulta de un proceso productivo en la empresa. El cual entra a ser parte de un proceso productivo posterior, en calidad de materia prima. Aclara que el alcance dado en la proyección de la respuesta, hace referencia a la medición posterior de dicho inventario.

Los consejeros acuerdan solicitar a la profesional Paola Andrea Sanabria, comunicarse con el peticionario y clarificar algunas circunstancias respecto de cómo se obtiene o de donde proviene el material reciclado, las cuales deberán evaluarse para dar una respuesta pertinente, y que no fueron especificadas en la petición.

5. Revisión Concepto 2023-0191

Los consejeros acuerdan que el consejero Jesús María Peña, proyecte el concepto enfocándolo en el respeto por los principios de objetividad e independencia y después lo someterán a la aprobación.

6. Revisión de emisión de conceptos referenciados

El consejero Jimmy Jay Bolaño Tarrá, recapitula que en sesión de principio de año con los profesionales de apoyo, se dio la instrucción, respecto de que cuando la respuesta a una petición, haga referencia a un concepto ya emitido, se podría proyectar la respuesta sin necesidad de que fuera revisado por cada uno de los

consejeros, en atención a la respuesta previa, dada en el mismo sentido de la respuesta referenciada.

Después de que los cuatro consejeros analizan las variables al respecto, determinan que hubo un mal entendido, y acuerdan que en un lapso de tiempo se pueden generar teorías que hagan necesario, variar algún punto de la respuesta; y por esta misma razón, aunque exista respuesta previa sobre el mismo tema, todo concepto emitido por alguno de los consejeros, debe ser revisado por cada uno de restantes consejeros. Resaltan que cada concepto debe estar firmado por el consejero ponente, en congruencia a la responsabilidad debida y bajo la manifestación unívoca de cuerpo colegiado.

7. Análisis del webinar proyecto de reforma a la profesión

El consejero presidente Jimmy Jay Bolaño, comunica a la sala que la información para convocar a la presentación del Proyecto de Reforma a la Profesión Contable, que se hará por medio de un webinar, le da a entender que tendrá un mayor alcance, del acordado.

El consejero Carlos Augusto Molano, recapitula sobre lo hablado en la sesión anterior en la que propuso, socializar el Proyecto de Ley de Reforma a la Profesión Contable en un webinar, donde serán invitados el Comité Nacional (entendido como el comité que agrupa a todos los comités territoriales), los gremios y todas las universidades por intermedio de ASFACOP.

Los consejeros invitan al profesional Jorge Andrés Patiño, a quien le entregan las últimas instrucciones, previas a la presentación del webinar.

8. NIIF 17

El consejero Jairo Enrique Cervera, informa a la sala que la semana anterior habló con el señor Alexander Guerrero de la URF, quien le comentó de 40 comunicaciones recibidas, respecto a la publicación de la NIIF 17 y que realizarán una compilación de las mismas, para posteriormente reunirse con el CTCP y que este les manifieste su posición al respecto.

9. DOT 20 Criptoactivos

Dice el consejero Carlos Augusto Molano, que ya enviaron a los consejeros el documento final, consensuado con el Banco de la República, la Superintendencia de Sociedades, la Superintendencia Financiera, la Asociación Bancaria y la Superintendencia de la Economía Solidaria. En consecuencia, está atento a las observaciones de la sala.

Los consejeros de forma unánime acuerdan que está listo el documento para ser publicado como Documento de Orientación Técnica en Criptoactivos, en la página del Consejo Técnico. Luego, se realizará un webinar y finalmente, un acto protocolario para su presentación formal con el Banco de la República.

10. Concepto del DAFP sobre reorganización del CTCP

El consejero presidente Jimmy Jay Bolaño Tarrá, informa la respuesta del DAFP a la consulta, respecto del proceso para la posible vinculación de los profesionales de apoyo, teniendo en cuenta la particular naturaleza legal del CTCP. La cual va en el sentido, de que el mismo Consejo Técnico debe realizar la consulta a la Función Pública, la cual ya se radicó. Los consejeros, acuerdan esperar la respuesta de Función Pública.

11. Comité de sostenibilidad (99 inscritos)

El consejero Jesús María Peña invita a Paola para que de un informe sobre el avance hacia la instalación del comité. La profesional de apoyo Paola Andrea Sanabria informa a la sala, que tiene el orden del día para la instalación y el inicio de sesiones del Comité de Sostenibilidad, añade que se inscribieron al menos noventa y nueve personas, lo cual no es un problema, debido a que las mismas personas van decantando con el tiempo, quienes serán finalmente los integrantes del mismo. Informa el objetivo metodológico, la metodología global y los enfoques de la revisión que aplicará el comité.

Los consejeros acuerdan que luego establecerán la fecha de instalación del comité y se la comunicarán.

12. Contratos profesionales de apoyo

El consejero Jairo Enrique Cervera, solicita a la sala adelantar las gestiones pertinentes para garantizar la prórroga de los contratos de los profesionales de apoyo, a fin de dar continuidad regular a las funciones y labores de los consejeros del CTCP. Los consejeros acuerdan que el proceso se debe adelantar dos meses antes de la fecha de vencimiento de los contratos.

13. Resumen reunión Supersolidaria

El consejero Jesús María Peña, informa sobre la reunión a la que asistieron tanto él, como el consejero Carlos Augusto Molano, en representación del CTCP; con la Superintendente de la Economía Solidaria. La pusieron en contexto de la naturaleza y funciones del Consejo Técnico, y por otro lado respondieron sus dudas e inquietudes sobre actuaciones de algunos profesionales y recibieron toda la voluntad de apoyo para lo que se requiera.

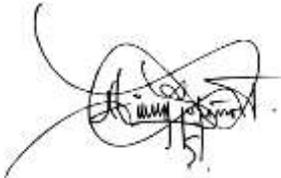
Estuvo acompañada de su equipo más cercano de colaboradores.

14. **Proposiciones y varios**

El consejero Jairo Enrique Cervera, propone la revisión del concepto 2023-0227. Respecto del mismo, el consejero Carlos Augusto Molano, expresa que en la petición se pregunta si el asistente del revisor fiscal de una empresa, está inhabilitado para postularse al concurso de auditor interno de dicha entidad. Luego de amplio análisis y aclaraciones del Consejero Jesús María Peña, los consejeros concluyen que el asistente no tiene ninguna inhabilitación para postularse al concurso de auditor interno de dicha empresa.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo las 03:40 pm.

En constancia firman,



JIMMY JAY BOLAÑO TARRÁ
Presidente.



FLOR DE LUZ VELEZ CORREA
Secretaria.